



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Dirección Redes Integradas Prestación Servicios de Salud Región Brunca

Hospital San Vito

Teléfono: 27731100

Evaluación de la Ejecución del Plan Anual de Compras Año 2021

Nombre de la Programática: **HOSPITAL SAN VITO**

Datos Generales:

a) Nivel que les faculta el Modelo de Distribución Competencias en Contratación Administrativa y Facultades de Adjudicación CCSS (MODICO):

Nivel B, de acuerdo con los límites económicos que establece la Contraloría General de la República.

Esta Unidad tiene facultad de adjudicar hasta \$500.000.00 por parte del Director General.

b) Cantidad de servicios atender:

Se atiende una cantidad de 19 servicios

c) Cantidad de Concursos, por tipo de procedimiento:

Contrataciones Directas: 13

Licitaciones Abreviadas: 0

Licitaciones Públicas: 0

d) Datos de Actos Finales

Contrataciones directas: 22

Licitaciones abreviadas: 1

Licitaciones Públicas: 0

Evaluación del Plan Anual de Compras:

La evaluación del plan anual de compras permite verificar el cumplimiento y el éxito de las adquisiciones realizadas frente al plan estratégico original, en términos de su contribución al logro de la estrategia organizacional, se realiza el análisis en los parámetros que establece la Contraloría General de la República:

• Análisis del cumplimiento de las metas en cuanto adquisiciones (porcentaje de cumplimiento mediante los controles previamente establecidos por la unidad programática)

Para el año 2021 según plan de compras establecido se formularon un total de 13 procedimientos de contratación, según necesidades de los servicios de la unidad.

Finalizado el periodo, según registro visible en SICOP, se realizaron un total de 23 procedimientos.

La evaluación correspondiente, se hará desde dos (2) variantes:

1. Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Compras:

Para analizar el cumplimiento del plan anual de compras del hospital San Vito, correspondiente al año 2021, se utilizará la siguiente fórmula:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Dirección Redes Integradas Prestación Servicios de Salud Región Brunca

Hospital San Vito

Teléfono: 27731100

(Compras ejecutadas / Compras programadas) * 100%

Porcentaje de Cumplimiento: $(\text{Compras ejecutadas} / \text{Compras programadas}) * 100\%$

Porcentaje de Cumplimiento: $(8 / 13) * 100\%$

Porcentaje de cumplimiento: **61.54%**

Así las cosas, aplicada la ecuación correspondiente se obtiene que el plan elaborado en su momento obtuvo un cumplimiento de **61.54%**

Con referencia al porcentaje indicado anteriormente, resulta de gran importancia aclarar que si bien es cierto se realizaron un total de veintitrés (23) procedimientos, de estos solamente un total de ocho (8) estaban contemplados en el plan inicial. Dicho plan, contenía un total trece (13) procedimientos a realizar durante el periodo.

Ahora bien, indicado lo anterior, se puede realizar un análisis de productividad en cuanto a la labor de la unidad en la realización de procedimientos de contratación. Para realizar dicha evaluación se utiliza la siguiente formula:

Porcentaje de Cumplimiento: (Compras ejecutadas / Compras programadas) *100%

Porcentaje de Cumplimiento: $(23 / 13) * 100\%$

Porcentaje de cumplimiento: 176.92%

Realizado el cálculo, se tiene que el porcentaje de productividad en la elaboración de procedimientos de compra fue del 176.92%. Esto tomando en cuenta el total de procesos realizados con referencia a los formulados.

2. Modificaciones al Plan Anual de Compras:

Para realizar la evaluación, referente a modificaciones realizadas al plan de compras se utiliza la formula siguiente.

(Modificaciones solicitadas y aprobadas / Modificaciones recibidas) * 100 %

Porcentaje: $(\text{Modificaciones solicitadas y aprobadas} / \text{Modificaciones recibidas}) * 100 \%$

Porcentaje: $(0 / 0) * 100\%$

Porcentaje: 0 %

Así las cosas, se tiene que, para el periodo de evaluación, no fueron solicitadas modificaciones al plan de compras, por lo tanto, el porcentaje corresponde a 0%

• Medición de la contribución entre las metas alcanzadas y los objetivos estratégicos.

Claramente la contribución de los diferentes procedimientos de compra realizados, aportan una contribución a las diferentes metas y objetivos específicos establecidos por la institución.

Los diferentes procesos llevados a cabo corresponden a la necesidad de la unidad de contar en forma oportuna con los bienes y servicios requeridos para brindar una atención oportuna al usuario final.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Dirección Redes Integradas Prestación Servicios de Salud Región Brunca

Hospital San Vito

Teléfono: 27731100

Análisis de Resultado:

A fin de realizar un análisis de los resultados, es importante mencionar lo estipulado en el Artículo 13 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa que indica: “La Administración deberá planificar anualmente sus compras y fijar fechas límites para que las unidades usuarias realicen los pedidos de los bienes y servicios que requieren con la debida antelación, a fin de poder agrupar los objetos de las compras...”. Bajo lo indicado, el Área de Gestión Bienes y Servicios realiza la planificación anual de los procesos de compra a realizar según las necesidades planteadas por cada uno de los departamentos.

Entrando en detalles con los datos arrojados en el punto anterior, se puede concluir que el porcentaje de cumplimiento del plan anual de compras arroja un porcentaje aceptable para la unidad. Este podría verse afectado por diferentes razones:

1. Entrada en vigor del Sistema de Compras Públicas (SICOP).
2. Falta de capacitación en uso de SICOP.
3. Acciones de contención del Gasto.
4. Definición errónea de las necesidades al momento de la planificación por parte de los servicios.

Referente al porcentaje de producción en cuanto a productividad en elaboración de procesos de compra, el dato arrojado es considerablemente alto considerando la cantidad total de procesos con los planteados. Estos datos se dan por algunas situaciones como:

1. Cambio en las necesidades definidas por los servicios.
2. Asignación de nuevos recursos.

Detallado lo anterior, evidentemente se deben establecer los mecanismos o acciones de mejora correspondientes para primeramente realizar un plan anual de compra donde los servicios indiquen sus necesidades reales. Por otra parte, resulta de igual importancia elaborar las correspondientes modificaciones al plan de compras, de acuerdo con la gestión realizada por los departamentos.

Aprobación:

Lic. Roilin Sánchez Chacón
Área Gestión Bienes y Servicios

MBA. Alexander Sánchez Solano
Director Administrativo Financiero

Dr. Jorge Granados Rivera
Director Medico